

IQUIQUE, 01 de octubre de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.734.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 125 de la Dirección de Admisión de fecha 24.09.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

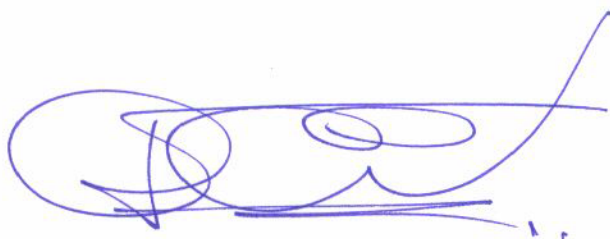
DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte a la "TUNA DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT", por un monto de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), con la finalidad de participar en el I Certamen Internacional de Tunas, en la Universidad Santa María, ciudad de Arequipa.

2.- El aporte deberá ser entregado a nombre del Sr. Brian Figueroa Chandía, tesorero, Rut [REDACTED]

3.- Dicho monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD02FDO - 010402010139.-

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



05 OCT 2015
Jaquel
Ortíz



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 29 SET. 2015

Nº Reg.: 1437

D.A. N°125/2015

IQUIQUE, 24 SEPTIEMBRE 2015

M E M O R A N D U M

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ.
SECRETARIO GENERAL.

DE : SRA LORETO VALENZUELA Z.
DIRECTOR DE ADMISIÓN

Mat. : LO QUE INDICA

Por el presente se autoriza entregar un aporte en dinero a la "Tuna del Distrito de la Universidad Arturo Prat", sin fines de lucro con la finalidad de participar en el I Certamen Internacional de Tunas, en la Universidad Santa Maria, ciudad de Arequipa.

El dinero aportado es de \$150.000 (Ciento Cincuenta mil pesos) que se entregará al Sr. Brian Figueroa Chandía, tesorero, Rut [REDACTED]. El monto señalado debe imputarse al C.G IQUD02FDO, 010402010139.

Agradeceré por tanto, disponer su oficialización mediante la emisión del respectivo decreto.

Sin otro particular le saluda atentamente,



LORETO VALENZUELA ZEPEDA
DIRECTORA ADMISIÓN.



LVZ/ plc.
C.C.: Archivo
Secretaria General.





24 de Septiembre de 2015

Universidad Arturo Prat
Directora de Admisión
Loreto Valenzuela Zepeda

Presente:

La Tuna de Distrito de la universidad Arturo Prat, esta próxima ha enfrentarse a una gran competencia internacional de tuna Universitarias en la ciudad de Arequipa –Perú, donde se medirán calidad musical, teatral, orden y representación nacional característica de cada tuna según país. Con ello me dirijo a usted personalmente con el fin de solicitar apoyo económico para minimizar los gastos que se generaran en este viaje.

Cabe mencionar que la Tuna de Distrito Unap está disponible para cualquier evento que realice el área de Admisión.

Agradeciéndoles su atención prestada

Saluda Atentamente.

Tuna de Distrito Unap

+569-76042763 Brian Figueroa
+569-50103411 Dante Valdés
TUNAUNAP@OUTLOOK.COM
@tunaunap

chandelú, Rut





"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"
(En la ciencia y en la fe esta nuestra fortaleza)

Arequipa, 01 de setiembre del 2015

OFICIO CIRCULAR N° 017 - OBU - 2015

Señora:

LIDIA OSORIO OLIVARES

Directora de Vinculación y Relaciones Institucionales

Presente.

De mi mayor consideración:

Por el presente, reciba usted el cordial saludo de la Universidad Católica de Santa María; y manifiestarle a la vez, que se ha programado el *I Certamen Internacional de Tunas*, que tendrá lugar el día viernes 16 de octubre en el Auditorio William Morris — Campus Universitario.

Concedor de su alto espíritu de colaboración con la Cultura y el Arte, hago extensiva la invitación correspondiente para que su prestigiosa Tuna engalane con su participación en nuestro I Certamen Internacional de Tunas.

Como es usual en este tipo de eventos, nosotros los organizadores, nos hacemos cargo del hospedaje y alimentación respectiva de las agrupaciones invitadas, estando bajo responsabilidad de cada agrupación invitada su traslado desde su ciudad de origen a Arequipa y viceversa.

Para dicho fin agradecería a usted se digne realizar las coordinaciones previas con el Profesor Freddy Valdez Quispe, Director de la Tuna UCSM, Celular 959833142 - 940169074 o al mail freddyvaldez2675@hotmail.com.

Agradeciendo la atención que se digne dar al presente, uso de la ocasión para renovar ante usted los sentimientos de mi distinguida consideración

Atentamente,

Dr. CARLOS MEDINA POMAREDA
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA